

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LORUDSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en su local ubicado en la Calle 8 Solar 8 Intersección Rio Guayas, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LORUDSA S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Giancarlos Palma Jaramillo, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Juan Arturo Valencia Gorotiza , propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía LORUDSA S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

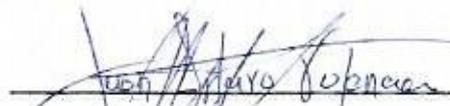
4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) señor Giancarlos Palma Jaramillo, gerente y el señor Juan Arturo Valencia Gorotiza, Accionista.

Guayaquil, 11 de Abril del 2018



Señor Giancarlos Palma Jaramillo
Gerente General Accionista



Señor Juan Arturo Valencia Gorotiza
Accionista